



H. Puebla de Z. a 12 de agosto de 2016

Presentan libro “Monitor democrático 2016. Democracia electoral rijosa y litigiosa en México: Un caso, la paridad de género”

Puebla fue sede de la presentación a nivel nacional del libro “Monitor democrático 2016. Democracia electoral rijosa y litigiosa en México: Un caso, la paridad de género”, que contribuye al fortalecimiento de la cultura democrática representativa electoral por las aportaciones de analistas reconocidos, académicos con trayectoria en la materia y autoridades que han aplicado la normatividad en sus respectivos ámbitos de competencia.

Para este evento, se contó con la presencia del presidente del Colegio de Profesores–Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia (COPUEX), Luis J. Molina Piñeiro; de Santiago Nieto Castillo, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; y de Manuel Alberto Cruz Martínez, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y Coordinador de la Zona Sur de la Asociación de Salas y Tribunales Electorales de la República Mexicana Asociación Civil, así como de Ramón Hernández Reyes, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Michoacán y Presidente de la Asociación de Presidentes y Presidentas de Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas Asociación Civil.

Asimismo, se dieron cita en el Paraninfo del Carolino de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla el Consejero del Instituto Nacional Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez, el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Jacinto Herrera Serrallonga y la Consejera Claudia Barbosa Rodríguez, cuyos textos reflexivos sobre la necesidad de acercar la democracia a los hogares mexicanos y la paridad de género, también están incluidos en el libro editado y coordinado por el Doctor Luis J. Molina Piñeiro, bajo el auspicio del COPUEX, y el patrocinio de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Derecho, la Coordinación del Programa de Posgrado de Derecho, así como el apoyo del Instituto Electoral del Estado de Michoacán, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la Republica, el Instituto Nacional Electoral y el IEE.

El libro “Democracia electoral rijosa y litigiosa en México: Un caso, la paridad de género”, integra 64 ensayos de especialistas recabados en 29 mesas redondas realizadas en el marco del XVIII Curso Anual de Apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la UNAM.



Los autores del libro destacan que para poder obtener una verdadera paridad de género, como un reconocimiento de las capacidades y parte esencial de un país que busca una democracia igualitaria para todos sus habitantes, es el cambio de paradigmas y estereotipos sociales sobre los roles predefinidos para cada uno de los géneros, en especial, el de las actividades que realizan las mujeres.

Por ello, es necesario realizar acciones afirmativas en favor de las mujeres que se deben traducir como acciones concretas y no solo discursivas en las que se ponga a la mujer en cargos altos de decisión, ya que solo de esta forma se podrá ir cambiando la perspectiva social de la presencia de féminas en tales puestos.

Atentamente

Instituto Electoral del Estado